

# DECISIONES

## DECISIÓN DEL CONSEJO

de 20 de diciembre de 2012

**por la que se nombran cuatro miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA)**

(2013/33/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 726/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, por el que se establecen procedimientos comunitarios para la autorización y el control de los medicamentos de uso humano y veterinario y por el que se crea la Agencia Europea de Medicamentos <sup>(1)</sup>, y, en particular, su artículo 65, apartados 1 y 4,

Vista la lista de candidatos elaborada por la Comisión el 8 de agosto de 2012,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

### *Artículo 1*

Se nombran miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Medicamentos, por un período de tres

años, a Nikolaoes DEDES, nacido el 15 de diciembre de 1966, a Christophe HUGNET, nacido el 1 de febrero de 1971, a Wolf-Dieter LUDWIG, nacido el 31 de enero de 1952 y a Wim WIENTJES, nacido el 16 de septiembre de 1937.

### *Artículo 2*

El Consejo de Administración de la Agencia Europea de Medicamentos determinará la fecha de inicio del período de tres años a que se refiere el artículo 1.

Hecho en Bruselas, el 20 de diciembre de 2012.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

E. FLOURENTZOU

---

<sup>(1)</sup> DO L 136 de 30.4.2004, p. 1.